

2

0

2

0



predif

plataforma representativa estatal  
de discapacitados físicos

principado de asturias

**MEMORIA DE ACTIVIDADES**

# ÍNDICE

<b>1.- LA FEDERACIÓN PREDIF Principado de Asturias.....</b>	<b>2</b>
<b>Órganos de Gobierno .....</b>	<b>4</b>
<b>ORGANIGRAMA .....</b>	<b>5</b>
<b>2.-RECURSOS HUMANOS Y TRABAJO EN EQUIPO .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1. RECURSOS HUMANOS. ....</b>	<b>7</b>
<b>2.2. FORMACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>3.- ÁREAS DE ATENCIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS .....</b>	<b>8</b>
<b>3.1.- Área de Gestión .....</b>	<b>9</b>
<b>3.1.1.-Dirección Técnica .....</b>	<b>10</b>
<b>3.1.2.-Administración.....</b>	<b>10</b>
<b>3.2.- Área Social .....</b>	<b>11</b>
<b>3.2.1.- Programa de Orientación y Asesoramiento para la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Física .....</b>	<b>12</b>
<b>3.2.2.1- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP).....</b>	<b>13</b>
<b>3.2.2.2- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP): LA ASISTENCIA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN LABORAL COMO HERRAMIENTAS DE EMPODERAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER.....</b>	<b>14</b>
<b>3.2.3.- Programa de Rehabilitación Funcional en el Medio Rural .....</b>	<b>16</b>
<b>3.2.4.- Promoción de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos en el ámbito Turístico .....</b>	<b>17</b>
<b>4.- COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES .....</b>	<b>18</b>
<b>4.1.- Con Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos – PREDIF .....</b>	<b>19</b>
<b>4.2.- En CERMI ASTURIAS.....</b>	<b>20</b>
<b>05.CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN .....</b>	<b>21</b>
<b>5.1.- Convenios y acuerdos de colaboración .....</b>	<b>22</b>

## **1.- LA FEDERACIÓN PREDIF Principado de Asturias**

## Sobre nosotros

La Federación PREDIF Principado de Asturias es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico que representa y realiza programas a favor del colectivo de personas con discapacidad física, gravemente afectadas y/o pluridiscapacidad, de forma directa e indirecta, promoviendo acciones en beneficio de todo el colectivo. Es una entidad independiente, de carácter reivindicativo, abierta y flexible que fomenta la comunicación interna con las Entidades y Asociaciones federadas y con los distintos sectores de la sociedad.

### Estructura legal

Inscrita en el Registro de Asociaciones de	Principado de Asturias con el nº 105, Sección Segunda
Forma parte de	De la Plataforma Representativa <b>Estatal</b> de Discapacitados Físicos (PREDIF) constituida en 1996, y que 3 años más tarde fundará con otras entidades, el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias, CERMI Asturias. * del CERMI Asturias, desde 2009, año de su constitución.
Funcionamiento	El funcionamiento de la Federación depende de su organización en áreas de trabajo, donde se encuadran los técnicos que desarrollan las líneas estratégicas que marcan los órganos de gobierno y de participación, sometiendo anualmente la gestión a la valoración de la Asamblea General.

### Síguenos

[www.predif-asturias.org](http://www.predif-asturias.org)

### Dónde encontrarnos

**OVIEDO** -- Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:



C/ Bruselas, 7 Bajo, 33011 Oviedo



984 282 272



[predifasturias@gmail.com](mailto:predifasturias@gmail.com)

## Órganos de Gobierno

La **Asamblea General** ostenta la máxima representación de PREDIF-Asturias, encarna su voluntad soberana y obliga con sus acuerdos válidamente adoptados a la totalidad de sus miembros. Adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna y se reúne obligatoriamente una vez al año con carácter ordinario.

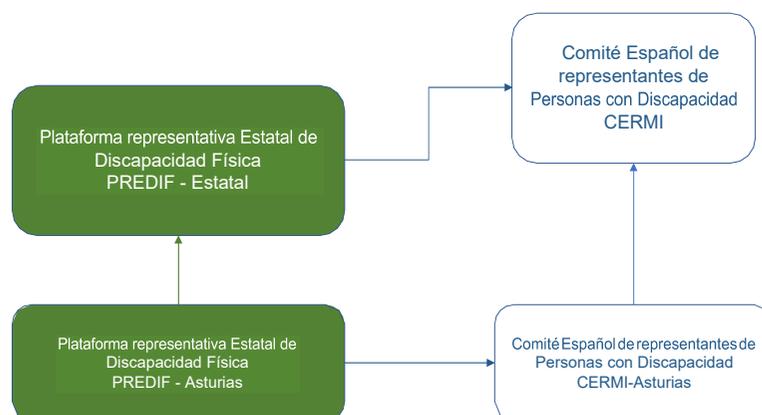
La **Junta Directiva** Es el órgano de gobierno al que corresponde la ejecución de los acuerdos adoptados por las Asambleas Generales, la gestión ordinaria de los asuntos de PREDIF-Asturias y su representación frente a todo tipo de organismos e instancias decisorias de carácter público o privado, adoptando para ello cuantas decisiones y posiciones sean precisas.

D. Eduardo Llano Martínez	Presidente
D. Aladino Pandiella Montes	Vicepresidente / Turismo y Ocio Inclusivo
D. Gregorio Del Campo Menéndez	Secretario de Organización / Formación y Empleo
D. Andrés C. Menéndez Vigil	Secretario de Finanzas
D. Alejandro Rubio López	Secretaría de Asuntos Sociales / Sanidad
D <sup>a</sup> . Gema González Pérez	Secretaría de Accesibilidad Universal.
D. José L. Álvarez Blanco	Vocal

## MISIÓN

Nuestra misión es la de "promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física gravemente afectadas" y sus familias. Uno de nuestros principales fines es el servir de nexo y coordinación de las asociaciones integradas y de la sociedad en su conjunto sensibilizando a esta última.

## Pertenencia y representatividad



## Código Ético

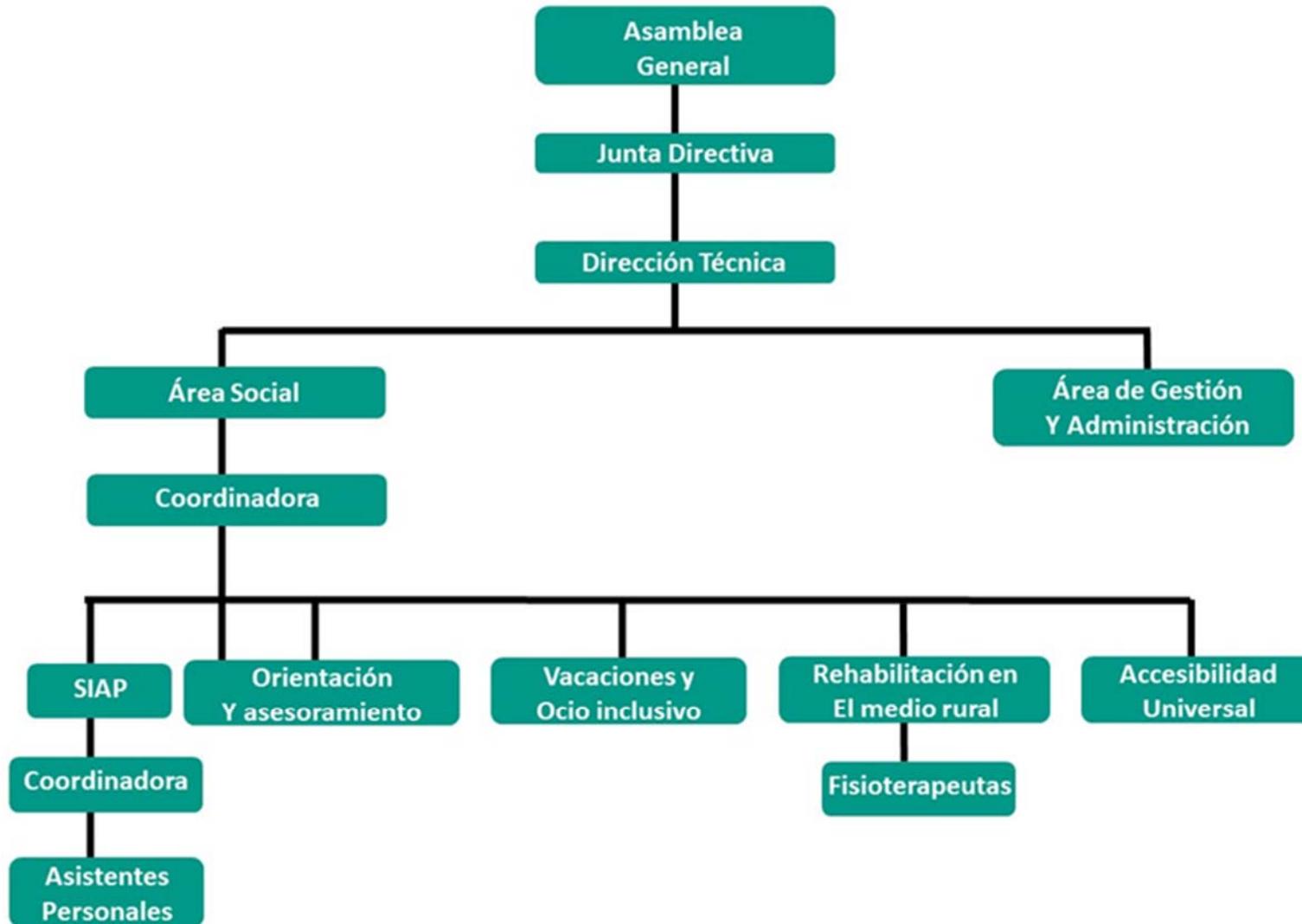
La pertenencia a PREDIF – Estatal conlleva el compromiso en cuanto al cumplimiento de su código ético.

Se resume en unas pautas de comportamiento ético en todas las actuaciones, evitando cualquier conducta o actitud que pueda perjudicar la reputación de la entidad, aun cuando esta conducta no suponga ninguna violación de la ley. Las personas que desempeñan sus actividades en la entidad y aquellas que tienen relación con la misma, demostraran un comportamiento íntegro y profesional en todo momento, contribuyendo al buen ambiente y compromiso de la entidad.

## QUIÉN FORMA PREDIF PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Asociación de Personas con Lesión Medular y otras Discapacidades Físicas (ASPAYM Principado de Asturias).
- Asociación de Discapacitados Físicos COSA NUEVA.
- Asociación para el Desarrollo del Transporte Adaptado en Asturias.
- Asociación de Discapacitados Físicos Llanera sin Barreras
- Asociación de Familias de Niños y Niñas con Discapacidad y/o Necesidades Educativas Especiales del Oriente de Asturias. ALIENTA.

## ORGANIGRAMA



## **2.-RECURSOS HUMANOS Y TRABAJO EN EQUIPO**

## 2.1. RECURSOS HUMANOS.

La Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF Principado de Asturias), ha tenido a lo largo del año 2.020 el siguiente número de trabajadores contratados. Especificamos a continuación categorías y número promedio de trabajadores.

CATEGORIAS PROFESIONALES	Nº DE TRABAJADORES
Trabajadora Social - Coordinadora Técnica	1
Trabajadora Social	2
Fisioterapeuta	1
Auxiliar administrativo	1
Asistentes Personales	20
<b>Total trabajadores</b>	<b>25</b>

## 2.2. FORMACIÓN

Del 22 de marzo al 22 de julio de 2020, se realizó una acción formativa online, a través de los fondos de la Fundación Tripartita, dirigido a las Asistentes Personales del Servicio de Asistencia Personal con el siguiente contenido:

### **COLABORACION EN LA MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACION DE USUARIOS EN INSTITUCIONES.**

Basado en 30 horas, y realizado de forma online.

Este curso consistió en varias unidades referentes a:

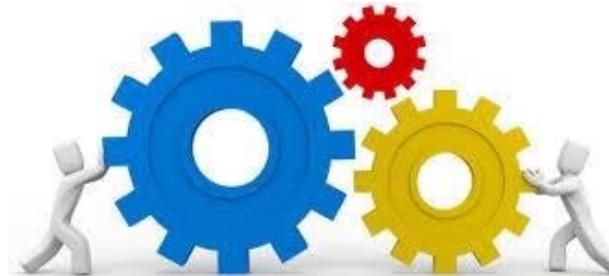
- Principios Anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano. Patologías más frecuentes.
- Principios Anatomofisiológicos del sistema nervioso.
- Posiciones Anatómicas.
- Principios de Mecánica corporal.
- Técnicas de Movilización, traslado y deambulación.
- Prevención de Riesgos laborales en las tareas de deambulación, traslado y movilización.

### **3.- ÁREAS DE ATENCIÓN: PROGRAMAS Y SERVICIOS**

### **3.1.- Área de Gestión**

### 3.1.1.-Dirección Técnica

En relación directa con la Junta Directiva, la Dirección Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar con la ayuda de los responsables de Áreas, la Planificación anual de la entidad.



### 3.1.2.-Administración

Da cobertura a la parte administrativa, contable y a la Dirección Técnica de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación.

Es competencia de esta área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual.

Desde este Área se trabaja de forma coordinada con el resto de Áreas para la ejecución de los Programas de la Federación PREDIF-Asturias.

## **3.2.- Área Social**

### 3.2.1.- Programa de Orientación y Asesoramiento para la Autonomía Personal en Personas con Discapacidad Física

#### Descripción:

Siendo PREDIF una Plataforma de Representación (miembro del CERMI Asturias), sus actividades principales se orientan a canalizar los esfuerzos de las asociaciones integrantes para obtener una única voz, más potente, ante la sociedad y por realizar actividades dirigidas a fomentar la autonomía personal y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Para ello es imprescindible conocer e intervenir de manera que se aborden de forma global las necesidades que presentan, Para ello resulta clave descubrir las posibilidades de cada persona en materia de comunicación con los demás y su grado de autonomía en su vida cotidiana.

El Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento con las entidades que conforman PREDIF Asturias y el trabajo en Red como forma de optimización de recursos se ha visto implementado y reforzado con la contratación de 1 Trabajadora Social para llevarlo a cabo, favoreciendo cada día que esta línea de actuación y por ende la colaboración con el resto de profesionales de la entidad, se vea mejorada la comunicación y el trabajo de todas las entidades de PREDIF Asturias.



**Financiadores:** Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Consejería de Salud y Ayuntamiento de Oviedo

**Fechas:** Enero a diciembre 2020

**Beneficiarios:** 729 personas soci@s de las entidades directa e indirectamente

#### COORDINACIÓN ASOCIATIVA ENTRE LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS

En PREDIF Asturias trabajamos para todas nuestras entidades (información especializada, orientación, asesoramiento en distintas temáticas: elaboración, seguimiento, justificación de proyectos, memorias etc.).

### 3.2.2.1- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP).

#### Descripción:

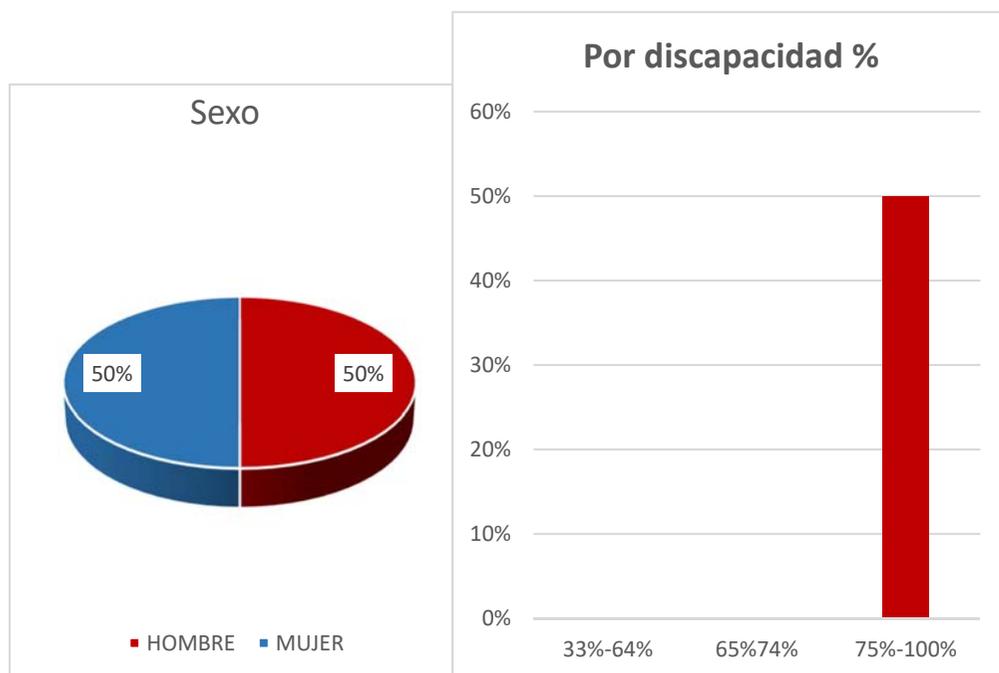
El Servicio Integral de Asistencia Personal Asturias es un recurso que tiene como principal objetivo posibilitar, a través de la asistencia personal, que la persona con discapacidad pueda llevar una vida independiente, fomentando así su autonomía personal y su autodeterminación.

Su objetivo fue contribuir a la contratación de un/a Asistente/a Personal, durante un número de horas, que facilitase a la persona beneficiaria una vida lo más autónoma posible. Nuestro proyecto posibilitó la elección por parte del usuario, pero a la vez facilitó la gestión de la asistencia entre otras cosas porque se ocupa de aspectos como la contratación.

**Financiadores:** Ayuntamiento de Oviedo, Consejería de Servicios y Derechos Sociales. Programas de Interés General en el Principado de Asturias, con cargo a la Asignación Tributaria del IRPF, línea general y Fundación Alimerka.

**Fechas:** enero a diciembre de 2020.

**Beneficiarios:** 12 (6 mujeres y 6 hombres) de entre 22 y 69 años, con porcentajes de discapacidad entre el 75% al 100% y grados II y III de dependencia. 3.291,25 horas de atención. En su mayoría prejubilados, desempleados y una estudiante.



#### Curso de Formación online para Asistentes Personales.

Tuvo lugar del 03 de noviembre al 13 noviembre.

Participaron 20 personas en la formación que se realizó en materia de asistencia personal. El curso estuvo basado en 50 horas lectivas en las que se trataron aspectos como, fundamentos de vida independiente, productos de apoyo, aspectos legales y aspectos relevantes de la figura del asistente personal

### 3.2.2.2- Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP): LA ASISTENCIA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN LABORAL COMO HERRAMIENTAS DE EMPODERAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER.



#### Descripción:

El objetivo principal de este programa es dar visibilización, empoderamiento y herramientas de prevención a dos colectivos diana: mujeres con discapacidad y/o en situación de dependencia y mujeres en situación y/o riesgo de vulnerabilidad social. La consecución de este objetivo se perseguirá a través de un proceso de trabajo basado en tres ejes en los que la asistencia personal es el medio para conseguirlo. Y este proyecto se coordinó a través de PREDIF Estatal.

#### **EJE 1. SENSIBILIZACIÓN:**

Con esta fase se aspira a movilizar a las mujeres con discapacidad y/o en situación de dependencia, y mujeres en riesgo y/o vulnerabilidad social, a la opinión pública y a las administraciones públicas, para “empoderar a las mujeres y darles herramientas” para que tengan una vida independiente y eliminar su situación de grave vulnerabilidad social. Dada la situación sanitaria motivada por el COVID se realizó una campaña de comunicación en redes sociales a través de diferentes videos e infografías desde abril a diciembre de 2020.

## EJE 2. FORMACIÓN:

A través de este curso gratuito de Formación Online para Asistentes Personales, se busca formar a mujeres en situación y/o riesgo de exclusión con una metodología teórico práctica que les permita adquirir una cualificación profesional para posibilitar su inclusión laboral como asistentes personales.

Se trata de una formación online que permitirá a la alumna una mayor flexibilidad en el seguimiento del curso con clases impartidas a través de videos explicativos, contenido teórico en formato pdf y presentaciones power point, con un seguimiento a través del aula virtual. Será impartido por profesionales expertos en discapacidad y vida independiente.

El curso constó de 7 módulos distribuidos en 5 bloques basados en 50 h. de formación. Toda la formación fue online y estará basada en las 50 horas.

El contenido del curso ha sido el consensuado en el grupo de trabajo de asistencia personal del CERMI. Todas las mujeres que una vez concluido el curso de formación lo hayan superado de manera óptima, pasarán a formar parte de una bolsa de empleo de asistentes personales a través del SIAP.

A continuación, se indican las fechas de ejecución de esta acción formativa en Asturias en la que participaron 20 alumnas y 14 finalizaron la acción formativa quedando por tanto en la bolsa de empleo, 14 asistentes personales.

**CURSO GRATUITO DE ASISTENCIA PERSONAL**

Dirigido a mujeres

**DEL 15 DE JUNIO AL 26 DE JULIO**

**Fecha límite de inscripción: 5 de junio**

Curso **ONLINE**

Se requiere **conocimientos básicos** en informática

Contacto:  
asistenciapersonal@predif-asturias.org  
(+34) 677 41 03 94

GOBIERNO DE ASTURIAS  
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
I+D+i SOLO PARA FINESES DE INTERÉS SOCIAL

predif  
principado de asturias

### 3.2.3.- Programa de Rehabilitación Funcional en el Medio Rural

#### Descripción:

Ofrecer tratamientos fisioterapéuticos que permiten mejorar y mantener el estado de salud de las personas con discapacidad física severa, que presentan enfermedades crónicas invalidantes como forma de prevenir complicaciones, situaciones de dependencia, mejorar su autonomía personal y calidad de vida.

Después de la experiencia en la zona del occidente de Asturias y de la gran demanda de tratamientos especializados en la zona rural, hemos ampliado los servicios ofreciendo también los tratamientos de fisioterapia en la zona del Oriente.

Los pacientes atendidos presentaban diferentes patologías, mayoritariamente, limitaciones funcionales, con dolor musculoesquelético, mientras que otro grupo de afectados manifestaban afectaciones de tipo neurológico, así como afectaciones concretas derivadas de lesiones medulares.

La rehabilitación se realizó de manera domiciliar tanto en el oriente como en el occidente, con muy buena aceptación por parte de los usuarios que demandaban este servicio, debido a varios motivos: la carencia de una buena accesibilidad por parte de los centros rehabilitadores, a la falta de transporte adaptado para acudir a ellos y dada la dispersión de los domicilios y el entorno rural no accesible.



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SERVICIOS  
Y DERECHOS SOCIALES

**Financiadores:** Consejería de Sanidad, Consejería de Derechos Sociales IRPF

**Fecha inicio-final:** Occidente de mayo a julio

Oriente de septiembre a diciembre

**Beneficiarios:** 12 pacientes y 151 sesiones de tratamiento de 1 hora

**Colaboradores:** Área Sanitaria I – Jarrío y

Área Sanitaria VI Arriondas.



SERVICIO DE SALUD  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



### 3.2.4.- Promoción de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos en el ámbito Turístico

#### Descripción:

Desde PREDIF Asturias entendemos que el turismo bien desarrollado, es aquel que es para Todas las Personas, por eso en colaboración con PREDIF Estatal y con diferentes administraciones públicas, promovemos un turismo que sea accesible para todas las personas, desde su salida de casa para iniciar ese viaje, hasta las diferentes ofertas de ocio que deberán ir dirigidas a todas las personas independientemente de sus capacidades.

Es por ello, que, desde nuestro programa de Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las personas en el ámbito turístico, implementamos en nuestra metodología de trabajo, todos aquellos aspectos, que entendemos, mejoran la experiencia de los turistas.

#### Tur4all

TUR4all es la aplicación móvil y la página web del Turismo Accesible. **Nuestro objetivo es que las personas con necesidades de accesibilidad puedan viajar, disfrutar de los destinos turísticos y participar** en las actividades de ocio como cualquier turista.

En TUR4all se publican recursos turísticos analizados por expertos en accesibilidad e incluidos por usuarios a través de un cuestionario de evaluación.

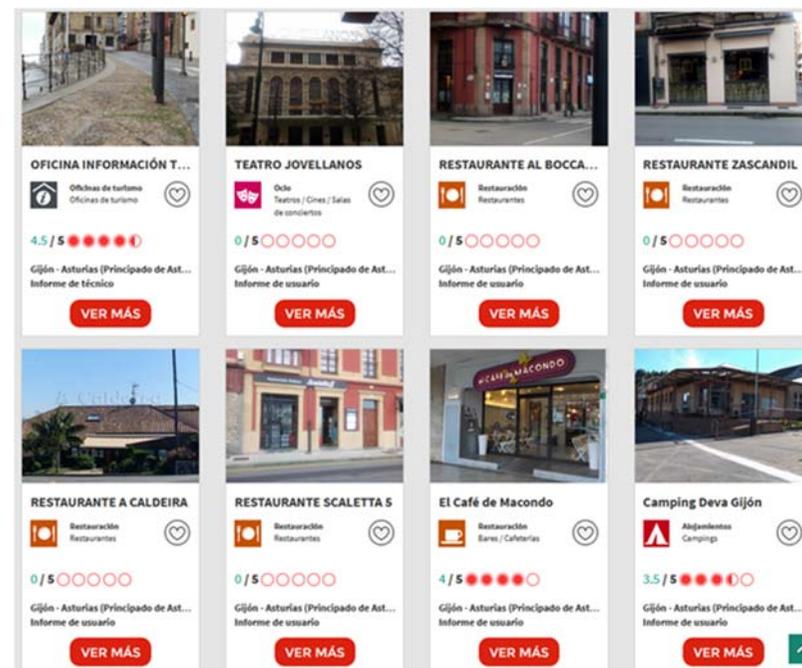


Financiadores:

Fechas: 2014-2020

Beneficiarios: Todas aquellas personas que usen las instalaciones y recorran los itinerarios analizados, turistas, foráneos, etc.

A lo largo del 2020-2021 se actualizarán las instalaciones ya existentes, de acuerdo al nuevo modelo de informes, en el que se implementa la información de los establecimientos en todas las áreas.



## **4.- COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

## 4.1.- Con Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos – PREDIF

PREDIF es una Confederación de ámbito estatal, que agrupa a tres grandes Federaciones de personas con discapacidad física gravemente afectadas de España: la Federación Nacional ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) y la Federación de Coordinadoras y Asociaciones de Minusválidos Físicos de las Comunidades Autónomas de España (COAMIFICOA) y a la Federación ECOM; y cinco PREDIF autonómicos: PREDIF Andalucía, PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Castilla y León y PREDIF Galicia.



## 4.2.- En CERMI ASTURIAS

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias (CERMI Asturias) es la Plataforma unitaria de acción representativa y consultiva, creada en noviembre de 1999 en defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias con la finalidad de participar plenamente en la vida social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

PREDIF Principado de Asturias es miembro integrante del CERMI Asturias. PREDIF Asturias desempeña el cargo de Tesorería de la entidad y la Presidencia de la Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras, así como la Secretaria de la Comisión de Empleo y Formación del CERMI Asturias.

Igualmente forma parte del Consejo Asesor de Discapacidad de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias.

Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Asturias (AFESA-ASTURIAS-FEAFES)  
Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias (APADA ASTURIAS)  
Asociación de Ayuda a las Personas con Parálisis Cerebral de Asturias (ASPACE ASTURIAS)  
Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Asturias (COCEMFE ASTURIAS)  
Asociación de Síndrome de Down (DOWN ASTURIAS)  
Federación de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual del Principado de Asturias (FEAPS-Principado de Asturias)  
Federación de Personas Sordas del Principado de Asturias (FESOPRAS))  
Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)  
Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos del Principado de Asturias (PREDIF ASTURIAS)



I  
N  
T  
E  
G  
R  
A  
N  
T  
E  
S

Comisiones de Trabajo CERMI:

- Accesibilidad
- Sanidad
- Educación
- Empleo y Formación
- Servicios Sociales

## **05.CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN**

## 5.1.- Convenios y acuerdos de colaboración

Con el fin de desarrollar el Plan de Actuación del año 2020 la Federación PREDIF-ASTURIAS, buscó o renovó la colaboración con distintas Fundaciones e Instituciones de Carácter Social, especialmente las que comparten sus valores, como medio para la consecución de sus objetivos y el cumplimiento de su misión.

Consejo Autonómico de Fundaciones del Principado de Asturias.

FUNDOSA Social Consulting, S. A. (ONCE).

FECEPAS, Federación de Centros Especiales de Empleo del Principado de Asturias.

Federación Nacional ASPAYM.

Gijón Calidad Turística.

PREDIF.

Club Asturiano de Calidad.

Fundación LIBERBANK.

CAJA RURAL de Asturias.

Fundación LA CAIXA.

Obra Social y Cultural de IBERCAJA.

Fundación ONCE.

Fundación VODAFONE ESPAÑA.

Fundación FAEDIS.

Fundación FAVIDA.

Fundación ALIMERKA.

Universidad de Oviedo.

Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA)

Asociación Cooperación por el Empleo en Asturias (ACEA)

Escuela Universitaria Gimbernat-Cantabria.

Abierto hasta el Amanecer, Gijón. IES Doctor Fleming, Oviedo.

I.E.S ERIA. Oviedo.

Fundación Montepío.

Convenio GAES AMPLIFON.